

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “PROYECTO DE SUDIRECCIÓN ARTÍSTICA DEL CAAC EN SUS SEDES DE SEVILLA Y CÓRDOBA . (CONTR 2024 291082)

- **Orden del día:**

- **apertura del sobre electrónico nº3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.**

ASISTENTES:

Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. José Andrés Rodríguez Martos

Por la Intervención General de la Junta de Andalucía:

D^a. M^a Rocío Marcos Ortiz

Por el CAAC:

Presidente

D. Manuel R. Reina Gómez

Secretaria:

D^a M^a Nieves Cano Pérez

Vocal por el Servicio de Conservación :

D^a. Yolanda Gonzalez Benitez

Vocal por el Servicio de Administración:

D. Israel Antonio Núñez Pérez

Siendo las 9:00 horas del día 09 de septiembre de 2024, se constituye telemáticamente mediante la aplicación Circuit la Mesa de Contratación del expediente que se cita, integrada por los Sres./Sras. relacionados, para la apertura del sobre electrónico nº3 y valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, presentada por los licitadores al procedimiento de adjudicación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES CANO PEREZ	09/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNNAS4CYZXSBJ9EUNH5ZLEX5E	PÁG. 1/2	



Se inicia el acto y la representante de la Intervención General, María Rocío Marcos Ortiz toma la palabra instando a la paralización de la apertura del sobre 3, argumentando la necesidad de una mayor claridad en la valoración del proyecto de subdirección artística, dado el peso de la puntuación máxima que concede el PCAP, apartado 8 para la valoración del subapartado 1 “calidad del proyecto presentado” (20 puntos), propone a la mesa el requerimiento al Comité de Expertos, para que detalle la puntuación otorgada en cada uno de los 6 ítems del indicado subapartado 1.

Acto seguido, el vocal representante del Gabinete Jurídico, José Andrés Rodríguez Martos, manifiesta su acuerdo a la propuesta de la vocal representante de la Intervención General. El resto de la mesa asimismo, manifiesta unánimemente su conformidad con el planteamiento de la interventora con lo que se acuerda la devolución de la valoración al comité de expertos de acuerdo con lo manifestado en el párrafo superior.

Al no haber mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:25 horas, de todo lo cual hago constar en el presente Acta con el VºBº del Presidente.

VºB EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Manuel R. Reina Gómez

M.ª Nieves Cano Pérez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA NIEVES CANO PEREZ	09/09/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNNAS4CZYXSBGJ9EUHN5ZLEX5E	PÁG. 2/2	